



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/312/2013

México D.F., a 10 de junio de 2013

**LICENCIADO
CARLOS ALEJANDRO GODINEZ TELLEZ
OFICIAL MAYOR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E**

Por este medio y en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de igualdad de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle adjuntas las acciones correctivas que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas y mejorar los resultados.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E


**LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA**

Procuraduría
General de la República



OFICIALIA MAYOR
Control de Gestión

CON ANEXO

C.c.p. electrónica:

- Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.
- Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra.- Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- Lic. Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género, INMUJERES.

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p>	
Presupuesto Anexo 12	<p>E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp</p>	<p>Modificado: 95.89 mdp Modificado: 10.36 mdp Modificado: 15.76 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia.</p> <p>E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran.</p> <p>E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral).</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Atención: FEVIMTRA Del total de expedientes de averiguaciones previas, la FEVIMTRA inició la integración de 102 (78 por violencia contra las mujeres y 24 en materia de trata de personas) (enero-marzo).</p> <p>Se despacharon 19 expedientes de averiguaciones previas de un universo de trámite de 229 de hechos presuntamente constitutivos de delito: abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas y pornografía infantil (enero-marzo).</p> <p>Expediente de Averiguación Previa Despachada: Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que el Agente del Ministerio Público Federal determina y de acuerdo a su clasificación, pone a disposición de los Jueces de Distrito.</p>		

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.	
Presupuesto Anexo 12	E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp	Modificado: 95.89 mdp Modificado: 10.36 mdp Modificado: 15.76 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia.</p> <p>E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran.</p> <p>E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral).</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Se iniciaron 24 expedientes por el delito de trata de personas que corresponden: Distrito Federal (7); Puebla (9); Oaxaca (2); y 9 inicios entre siguientes estados : Chiapas, Estado de México, Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León, Hidalgo, Baja California, Coahuila y Chihuahua, es importante destacar que en varias averiguaciones previas el lugar de la comisión del delito se da en más de una entidad federativa (enero-marzo).</p> <p>La FEVIMTRA realizó 2 actividades para la incorporación de la perspectiva de género con el fin de combatir la discriminación y la desigualdad en el ámbito de la procuración de justicia federal, con la herramienta de difusión informática “Para ti” con los temas: unidad de género (objetivo y funciones; Diferencia entre los conceptos de sexo y género) (enero-marzo).</p>		

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p>	
Presupuesto Anexo 12	<p>E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp</p>	<p>Modificado: 95.89 mdp Modificado: 10.36 mdp Modificado: 15.76 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia.</p> <p>E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran.</p> <p>E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral).</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Atención: FEVIMTRA (refugio, víctimas de violencia y trata)</p> <p>19 personas atendidas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas (18 mujeres y 1 hombre) (enero-marzo).</p> <p>3,482 servicios otorgados por FEVIMTRA para atención y servicio a víctimas de violencia y trata de personas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata (1,782 servicios de salud, 296 servicios de apoyo psicológico, 241 de apoyo legal, 172 servicios de trabajo social, entre otros) (enero-marzo).</p>		

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p>	
Presupuesto Anexo 12	<p>E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp</p>	<p>Modificado: 95.89 mdp Modificado: 10.36 mdp Modificado: 15.76 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia.</p> <p>E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran.</p> <p>E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral).</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Atención: SIEDO, trata de personas Se informa con respecto al total de expedientes de averiguaciones previas iniciadas, la SIEDO inició 55 (14 en materia de indocumentados, 8 en materia de trata de personas y 33 por delitos conexos) (enero-marzo).</p> <p>Se despacharon 46 (14.8%) averiguaciones previas del universo en trámite (310), por parte de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos (enero-marzo).</p> <p>La SIEDO realizó 16 consignaciones de personas involucradas a estos tipos de delito (9 personas relacionadas con tráfico de indocumentados, 21 por trata de personas y 15 personas vinculados con otros delitos conexos, del total de personas consignadas a los jueces: 14 hombres y 2 mujeres (enero-marzo).</p>		

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p>	
Presupuesto Anexo 12	<p>E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp</p>	<p>Modificado: 95.89 mdp Modificado: 10.36 mdp Modificado: 15.76 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia.</p> <p>E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran.</p> <p>E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral).</p>		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
<p>Se realizaron 4 procesos de sensibilización dirigidos a personal ministerial y pericial para la aplicación de la perspectiva de género en la integración de la averiguación previa, con el fin de identificar y valorar los factores de vulnerabilidad y abuso como medio para la comisión de delitos de trata de personas y violencia extrema de género (enero-marzo).</p>		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita incluir información desagregada por sexo de la población impactada y sensibilizada por las actividades de FEVIMTRA.	Pendiente

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p>	
Presupuesto Anexo 12	<p>E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp</p>	<p>Modificado: 95.89 mdp Modificado: 10.36 mdp Modificado: 15.76 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia.</p> <p>E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran.</p> <p>E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral).</p>		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita para el siguiente informe trimestral indicar para el Pp E009 las causas de las variaciones en el presupuesto modificado de 15.91 mdp se disminuye a 15.76 mdp para el primer trimestre. Asimismo se recomienda verificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (última reforma DOF 09-04-2012), artículo 58, fracción III que se refiere a las reducciones a los programas presupuestarios.	Pendiente